



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Tres (3) de junio del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Ordinario Laboral
Demandante	Alex Álvarez Mangonez
Demandado	Unión temporal QMG.SSS OBRAS CIVIL ESTACIÓN Caucaasia OCENSA y otro
Radicado	05154 31 13 001 2020 00083 00
Asunto	Tiene contestado llamamiento en garantía, cita audiencia-Reconoce personería.
Interlocutorio No.	366

Vista la contestación a los llamamientos en garantía, y que realizaran los demandados en el proceso de la referencia a Seguros del Estado SA., se tiene contestado el llamamiento por esta aseguradora, en forma oportuna.

Así las cosas y vinculadas las partes en litigio, se procede citar a las partes a la audiencia de que trata el art. 77 del CPL., para el día dieciséis (16) de julio del dos mil veintiuno (2021), a la una de la tarde (1:00 PM), en donde se desarrollarán las etapas allí previstas. Se advierte, que unos 15 minutos antes de la hora de la audiencia, se enviará a los correos de los apoderados de las partes la invitación para la realización de la audiencia en forma virtual.

Por último, se reconoce personería para representar a la Compañía Aseguradora, a la abogada ZULLY TATIANA ZULUAGA MARÍN con TP. 251.597 del CSJ., conforme al poder concedido.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d4fb4ed78715e71543185fe368cc3452bff8335641e5c5cacf1344
318f18db76**

Documento generado en 03/06/2021 01:04:52 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**